

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

Las GACETAS de 19 y 20 no publican disposicion a guisa de interés general.

Don José Antonio de Cires, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad é interino de Hacienda de la provincia.

Hago saber: que habiéndose declarado en quiebra la casa sin número en el campo de la Merced, estramuros de esta ciudad, que fué del hospital de la Misericordia, del de San Jacinto y de Jesus Nazareno de la misma, formada sobre 1054 varas, linda por S. con la número 5 y con la número 3 calle del Tranco, por P. con la número 1 y otra sin número de don Francisco Muñoz y por el N. con la misma, por falta de pago del segundo plazo vencido en 17 de Junio de 1860, importante 2065 rs. con mas 16550 rs. hasta el completo de los 20650 en que la remató en 5 de febrero de 1859 don Mariano Courtier, cuya vecindad se ignora, por mi auto de este dia he acordado sacar referida casa á la subasta por el término de 20 dias, señalando para su único remate el dia 13 de agosto próximo de 11 á 12 de la mañana en los estrados de este Juzgado.

Lo que se anuncia al público para que las personas que quieran interesarse en dicha subasta acudan á la hora, en el dia y sitio expresados; en la inteligencia de que el plazo vencido y no realizado debe satisfacerlo al contado el nuevo comprador.

Córdoba diez y nueve de Julio de mil ochocientos sesenta y uno.—José Antonio de Cires.—Por mandado de su señoría, Rafael Enriquez y Enriquez.

Don José Antonio de Cires, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad é interino de Hacienda de la provincia.

Hago saber: que habiéndose declarado en quiebra la casa número 5, calle de la Humosa, de esta ciudad, procedente del Hospital de San Bartolomé de la misma, formada sobre 183 varas, linda por L. con la número 6, por N. con la misma y la número 4 y por P. con la expresada número 4, por falta de pago del 2.º plazo vencido en 20 de Junio de 1860, importante 611 reales 50 céntimos con mas 4892 reales de los ocho plazos restantes hasta el completo de los 6115 reales, en que la remató en 21 de febrero de 1859 don José Monserrate, de esta vecindad, por mi auto de este dia he acordado sacar referida casa á la subasta por el término de 20 dias; señalando para su único remate el dia 13 de Agosto próximo de 11 á 12 de la mañana en los estrados de este Juzgado; en la inteligencia que el plazo vencido y no realizado debe satisfacerlo al contado el nuevo comprador.

Lo que se anuncia al público para que las personas que quieran interesarse en dicha subasta acudan á la hora, en el dia y sitio expresados.

Córdoba diez y nueve de Julio de mil ochocientos sesenta y uno.—José Antonio de Cires.—Por mandado de su

señoría, Rafael Enriquez y Enriquez.

Don José Antonio de Cires, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad é interino de Hacienda de la provincia.

Hago saber: que habiéndose declarado en quiebra la casa en el campo de la Merced número 5, estramuros de esta ciudad, que fué de los hospitales del Santo Cristo de la Misericordia, del de San Jacinto y Nuestra Señora de los Dolores y del de Jesus Nazareno de la misma, formada sobre 146 varas, linda por S. con la calle del Tranco, por P. con la casa número 3 y por N. con huerto sin número, por falta de pago del 2.º plazo, vencido en 13 de Agosto de 1860, importante 2104 reales vellón con mas 16832 reales hasta el completo de 21040 reales en que la remató en 21 de enero de 1859 don Mariano Courtier; por mi auto de este dia, he acordado sacar referida casa á la subasta por el término de 20 dias, señalando para su único remate el dia 13 de Agosto próximo de 11 á 12 de la mañana en los estrados de este Juzgado.

Lo que se anuncia al público para que las personas que quieran interesarse en dicha subasta acudan á la hora y sitio expresados, en la inteligencia que el plazo vencido y no satisfecho debe pagarlo al contado el nuevo comprador.

Córdoba diez y nueve de Julio de mil ochocientos sesenta y uno.—José Antonio de Cires.—Por mandado de su señoría, Rafael Enriquez y Enriquez.

Don José Antonio de Cires, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad é interino de Hacienda de la provincia.

Hago saber: que habiéndose declarado en quiebra la casa posada número 75, llamada del Puente en esta ciudad, procedente de su Hospital de convalecientes, formada sobre 1924 varas superficiales, linda por S. con la oficina del peso de la harina, por L. con la núm. 69 y por N. con la número 73 y la posada de Ballinas, número 60; goza una cuarta paja de agua y tiene el gravámen de conduccion por su interior la cañería de la fuente situada en la puerta del Puente; por falta de pago del 3.º y 4.º plazo vencidos en 17 de Agosto de 1859 y siguiente, importante, 27001 reales 5 céntimos, mas lo restante hasta el completo pago de los 180,010 reales en que la remató en 17 de Junio de 1856 don Policarpo Vergara, de esta vecindad, á pagar en 15 plazos y 14 años por mi auto de este dia, he acordado sacar referida casa posada á la subasta por el término de 20 dias, señalando para su único remate el dia 13 de Agosto próximo de 11 á 12 de la mañana en los estrados de este Juzgado; en la inteligencia que los plazos vencidos y no realizados debe satisfacerlos al contado el nuevo comprador.

Lo que se anuncia al público para que las personas que quieran interesarse en dicha subasta acudan á la hora, en el dia y sitio expresados.

Córdoba diez y nueve de Julio de mil ochocientos sesenta y uno.—José An-

tonio de Cires.—Por mandado de su señoría, Rafael Enriquez y Enriquez.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De Valladolid se ha recibido el 18 el siguiente despacho telegráfico, fechado á las doce de la noche del miércoles, que confirma las noticias que habíamos adelantado: «SS. MM. han salido de su palacio á las diez de esta noche y han paseado á pié la Plaza Mayor, poblada de un extraordinario gentío que las ha acogido con las mas entusiastas y afectuosas aclamaciones. Desde las Casas Consistoriales han visto los fuegos artificiales, y se han retirado á las once y media en la misma forma, recibiendo incensantes y unánimes demostraciones de respeto y cariño.»

Cádiz 19.—Drumont-Hay, cónsul de S. M. británica en Tánger, emprendió el 13 un viaje á Fez, acompañándole 150 caballos.

Sábese que el 4 llegó á Santa Cruz el vapor-correo *Ter*, continuando su viaje á las Antillas.

El 19 á las ocho de la mañana ha sido ejecutado en el Salar el reo Antonio Rosa Moreno, el primero sobre quien el consejo de guerra ha hecho recaer la última pena.

Insisten algunos periódicos, en que Francia é Inglaterra envían sus escuadras á las aguas de Santander. No es cierto, y solo puede tenerse por probable que para hacer honor á nuestra Reina, ahora como en el viaje del verano último, la Inglaterra y la Francia manden algun buque de guerra á aquellas aguas. España, que conserva su escuadra en Africa, ha destinado tan solo un vapor de guerra de 350 caballos y una fragata á San Sebastian, por si nuestra augusta Reina desea visitar á Santoña, Bilbao ú otro cualquier puerto de la costa cantábrica.

El 19 se celebró Consejo de ministros que ha durado tres horas.

El corresponsal en Madrid del *Diario de Barcelona* asegura que no aparecerá el decreto declarando cerrada la legislatura, y que las Cortes se reunirán en octubre próximo para continuar sus interrumpidas tareas.

Efectivamente, dice la *Correspondencia*, se ha suspendido la publicacion del decreto, pero creemos que no hay aun decidido nada en definitiva, siendo por lo tanto prematuro cuando menos el señalar fecha para la apertura de las sesiones de Cortes.

El 16 por la tarde llegó á Santander la fuerza de alabarderos que va á dar la guardia á S. M. durante la temporada de baños.

Por la guardia civil de Granada se están recogiendo todas las armas que se en-

cuentran en la provincia en poder de personas que no están competentemente autorizadas para usarlas.

Las torres de la Alhambra de Granada han sido habilitadas hallándose en ellas las personas presas con motivo de los sucesos de Loja.

El 18 dice una carta de Ceuta fechada el 8, se reforzaron las guarniciones de los reductos con motivo de haberse incendiado el monte inmediato al fuerte de Isabel II hasta la casa del Renegado. Se dió parte á la autoridad superior, y esta dispuso que el regimiento de Sevilla estuviese sobre las armas hasta nueva orden. Así pasó el resto de la noche, sin haberse podido descubrir el origen del fuego, y esta mañana se ha retirado á descansar dicho cuerpo.

A fin de contener por todos los medios que están dentro de la órbita legal y al alcance de la administracion pública la emigracion al extranjero y á Ultramar de nuestras provincias del Norte para huir del servicio de las armas, S. M. ha tenido á bien determinar entre otras disposiciones: que los ayuntamientos del reino espidan á todos los mozos que lo soliciten, y se hallan libres del servicio militar, certificado en que conste esta circunstancia y la causa de haber quedado exentes de dicha obligacion, que serán responsables de la exactitud de estos documentos los secretarios de ayuntamiento, los regidores-síndicos y alcaldes, que habrán de firmarlos; que es obligatorio en todos los mozos de 20 á 30 años, ausentes de sus provincias respectivas en cualquiera de las del reino é islas adyacentes, el proveerse de dichos certificados; que los mozos que no presenten los referidos documentos cuando á ello fuesen requeridos por los agentes de la autoridad, incurrirán en una multa de 20 á 100 rs., y además podrán ser arrestados como presuntos prófugos, á no ser que acrediten por cualquier otro medio hallarse libres del servicio militar, ó presten una fianza suficiente; que los padres, hermanos y parientes de los mozos, ó cualquiera otra persona en su nombre, podrán pedir y obtener dichos certificados; que se prohíbe á todas las autoridades del reino expedir cédulas de vacancia á los mozos de 20 á 30 años que no acrediten previamente haber cubierto la obligacion del servicio militar, ó estar libres de ella por cualquier concepto al tiempo de expedirse la cédula.

Cádiz 20.—Sale para las Antillas el vapor-correo *América*, conduciendo cincuenta y siete pasajeros y la correspondencia.

Hay noticias de Tetuan. Se disfruta allí de completa tranquilidad.

La salud es buena. Únicamente en la Aduana se padecen calenturas intermitentes. El general Turon, que las padecía, ha recaído.

El 19 fueron presas en Loja diez personas de aquella ciudad, diez de Huertot, nueve de Montefrío, cuarenta y ocho de Sta. Cruz, diez de Alhambra, seis de Zafarraya, cuatro de las Ventas, cuarenta-

ta y ocho de Iznajar, dos de Algarinejo, una de Zagra.—El total de presos existentes en Loja son 293.

El 17 se fallaron en Loja tres causas. A uno de los reos se le impuso cadena perpétua, á otro 20 años y al tercero 12.

En la comision militar de Málaga se instruyen hoy 20 causas, dos de ella en plenario. Hasta ahora ningun fallo se ha pronunciado por el Consejo.

VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* del 20 inserta el siguiente despacho telegráfico, remitido por el señor ministro de Estado al señor presidente del Consejo de ministros:

«Reinosa 19 de julio de 1861.—Sus Majestades y Altezas han llegado á esta villa á las nueve de la noche, y han sido recibidos con las mayores pruebas de afecto y respetuoso cariño.»

—Seguimos recibiendo por menores de la corta estancia de SS. MM. en Valladolid. El 18 por la mañana oyeron misa mayor en la catedral, acompañados por los ministros de Fomento y Estado, y por las autoridades civil y militar, así como por el cuerpo municipal. Desde la catedral se dirigieron por el Prado de la Magdalena al convento de Santa Clara, donde está el colegio de Salesas Reales.

Las augustas personas visitaron después el hospicio, examinándole con detenimiento, y dirigiendo las mas halagüeñas frases al gobernador civil y á los señores de la junta de beneficencia, por el brillante estado del establecimiento.

Desde el hospicio se dirigieron Sus Majestades á la iglesia de San Nicolás, donde vieron el sepulcro del beato Miguel de los Santos.

Como la hora era avanzada y Sus Majestades tenían que recibir corte, volvieron á palacio, siendo victoreados en todas partes no solo con el entusiasmo que el día anterior, sino con mayor afán, con verdadero delirio. Al salir de la catedral, la Reina no podía llegar al sitio donde estaba su carruaje, porque la gente despreciaba las órdenes y los esfuerzos del piquete y de los encargados de ordenar la carrera, contestando con vivas y con estrepitosas aclamaciones á los saludos que S. M. dirigía al pueblo, con la cabeza, con la boca y con las manos. En el momento en que su carruaje partía y doblaba la esquina de la catedral, S. M. lloraba conmovida.

A las dos y media comenzó el besamanos que estuvo muy concurrido lo mismo de hombres que de mujeres. Casi todos los alcaldes de la provincia acudieron á besar las manos de su Reina. S. M. recibió á todos con marcado interés, dirigiéndoles frases afectuosas y sentidas.

—Por la noche se dispararon los fuegos artificiales en la plaza, presenciándolos SS. MM. El aspecto que presentaba aquel sitio iluminado por la electricidad que alumbrada una apiñada muchedumbre que no bajaría de treinta mil almas, dicen que era magnífico, quedando muy complacidos de ello las augustas personas.

—Un periódico de aquella capital da las siguientes noticias relativas á Sus Majestades: «Antes de ayer tuvieron la honra de comer con SS. MM. el señor gobernador y el señor alcalde de esta ciudad, el señor arzobispo, el señor capitán general y los señores rector de la universidad, regente de la audiencia y el señor Fournier, director del ferrocarril. También tuvieron igual honra los ministros de Estado y Fomento, el confesor de S. M. señor Claret y otras personas de la alta servidumbre de S. M.»

—S. M. la Reina ha hecho entregar

al señor gobernador de esta provincia seis mil duros con destino á los establecimientos de beneficencia y á los pobres de esta capital.

—Los seis mil duros se han repartido dando dos mil para los pobres; mil para los establecimientos de beneficencia; cuatrocientos para los presos pobres; mil seiscientos para los conventos de monjas y mil para los pobres de los pueblos de la provincia por donde ha pasado la real familia.

—Además de los 6.000 duros, ha dado S. M. otras cantidades para los pueblos de la provincia de Avila por donde han transitado.

—La clase de retirados de esta capital ha solemnizado de la manera mas digna la venida de S. M. pues segun hemos llegado á entender, ha reunido dos mil reales, que repartirá entre las huérfanas y viudas pobres de la misma clase.

—La máquina que remolcaba el tran real que conducía á SS. MM. desde San Chidrian, adornada con el mayor gusto, era conducida por el señor Fournier, ingeniero director del ferrocarril del Norte, quien, vestido de toda etiqueta, ocupaba el sitio del maquinista. Dicho señor, como todos los jefes empleados en el ferrocarril, se han asociado íntimamente al sentimiento público, y no han perdonado medio á fin de demostrar el respeto y la consideracion que les merece la Reina de los españoles.

Hasta aquí la prensa de Valladolid. Ahora por noticias particulares podemos decir que SS. MM. fueron despedidos por los leales vallisoletanos, con las mismas muestras de entusiasta respeto y cariño que les tributaron á su llegada.

—En Palencia fueron recibidos por las autoridades y corporaciones y por la poblacion en mesa. En la estacion del ferrocarril habia levantado la compañía un elegante pabellon, y adornada toda ella con el mismo gusto que la de Valladolid.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla 17. Un gran número de penas han sido conmutadas. Se han decretado grandes economías sobre los gastos inútiles del presupuesto de Guerra. Se elaboran leyes de administracion interior y la revision de sentencias judiciales.

Ayer Mr. La Vallette fué recibido por el sultan y ha marchado para Francia.

Viena 17. El diario *El Progreso* anuncia que ayer fué tomada la resolucion de mantener tocante á la Hungría la Casa del diploma del 20 de octubre.

Corren rumores de que el baron Vay, canceller de Hungría, ha dimitido. Se cree que la crisis ministerial concluirá hoy.

Berlin 17. Los periódicos alemanes expresan el mayor horror del crimen de Becker.

Londres 17. Una relacion del ministro de Hacienda de Washington recomienda el someter á impuestos considerables el café y el azúcar. También pide autorización para contratar un empréstito de 240 millones de dollars.

Los federales siguen pasando el Potomac. Se considera como inminente una batalla á no ser que los separatistas se retiren.

Viena 18. Han sido aceptadas las dimisiones del canceller Vay y del ministro Sekson. El Yudeux Curias y el Tabernicus, de Hungría, iban tambien á presentar la suya.

Ha sido aceptada la dimision de los ministros húngaros y nombrado Canciller de Hungría el conde de Jorgach.

Turin 19. Dicese que el rey Victor Manuel manifestó al general Fleury, que se felicita de que el emperador apruebe la politica seguida por su gobierno.

Turin 18. En la sesion del Senado el señor Ricasoli contestó al señor Giulini dando esplicaciones sobre los cambios en la tenencia del reino de Italia. Ricasoli declaró que en todas las deliberaciones tomadas el ministerio ha estado perfectamente de acuerdo. El general Ciattori añadió que el ministro no tiene poderes excepcionales y que su posicion jurídica es idéntica á la de Rovero.

El *Diario de Italia* anuncia que Victor Manuel habia recibido hoy al general Fleury en audiencia solemnne que duró cerca de hora y media. El general Fleury llevaba el cordon de San Mauricio y San Lázaro. El mismo periódico anuncia que el ministro de Hacienda ha expedido una circular á los gobernadores para que prevengan á los banqueros que el gobierno recibirá pedidos para el empréstito hasta el martes próximo. Una mitad del empréstito está reservada para ser submisionada á la segunda mitad para la suscripcion nacional. Ulteriormente se publicarán las condiciones del empréstito.

Las noticias de Nápoles siguen siendo tranquilizadoras.

Constantinopla 16. Sigue el Sultán inspeccionando los establecimientos públicos y sobre todo los arsenales, y va acompañado de su sobrino. Ha mandado fabricar cañones rayados. Pronto debe presidir un Consejo de ministros. Habiendo pedido esplicaciones el cuerpo diplomático acerca del nombramiento de Namiek-bajá al ministerio de la Guerra, Allí bajá contestó que la eleccion hecha por el Sultán habia sido motivada por la aptitud de Namiek que sabrá introducir reformas en el ejército.

Paris 18. La *Patrie* niega que haya habido el mas ligero desorden en la administracion de la imprenta imperial.

El señor Saint Georges, nombrado cónsul de Francia en Australia acaba de salir de Paris para su destino.

Se asegura que el general Ney ha sido enviado en mision extraordinaria cerca del rey de Prusia.

Un despacho de Roma anuncia que el consistorio que debia celebrarse ha sido aplazado para el 22 del corriente.

Turin 20. No es cierto que Garibaldi haya abandonado la isla de Caprera.

Londres 20. En ambas cámaras ha habido ligeros debates sobre la situacion de Polonia y se han mostrado simpatías á favor de los polacos.

Lord Russel ha dicho en la cámara que las graves consecuencias que tendria la anexion de Cordonia á Francia impedirán á esta nacion pensar en ella, á pesar de lo cual Inglaterra no pierda de vista este asunto.

La bala dirigida al rey de Prusia por el estudiante Becker, dió á S. M. en el cuello de la levita y esta circunstancia fué causa de que el rey no recibiera mas que una contusion.

Un ex redactor del *Times* de Nueva York ha sido preso en Atlanta y conducido á Richmond para ser juzgado como espía.

Una correspondencia de Inglaterra, publicada por *El Constitucional*, dice que recientemente se ha descubierto en la Italia meridional un vasto plan para organizar un levantamiento general en varias de las ciudades principales, acompañado de una invasion de las costas napolitanas por los partidarios de Francisco II, el ex-grandduque de Toscana, el duque de Módena y la duquesa de Parma.

Dice un periódico que la Italia de hoy es incomparablemente mas débil que la

Italia de hace un año. Ha buscado la unidad en Nápoles para marchar sobre Roma, y Nápoles la desvora. Que sobrevenga un conflicto en Europa, añade; que se realice la alianza de las potencias del Norte; que Napoleon se vea obligado á abandonar á la Italia por la fuerza de los acontecimientos, y la Italia no será bastante fuerte para resistir al impulso de Austria.

El Herald de Nueva York dice con la mayor seriedad que Francia é Inglaterra han celebrado un tratado secreto para destruir la república americana. Ya en otra ocasion dijimos, y repetimos ahora, que el *Herald* de Nueva York es el periódico mas botarate de ambos continentes.

Escriben de Hong Kong que principiaba en Canton el reclutamiento de mujeres para América, teniendo á bordo un buque mas de 200. Los chinos de Cuba privados de la sociedad del bello sexo recibirán con entusiasmo esta remesa de compañeras.

La cantidad que pide el presidente Lincoln en su mensaje para atender á los gastos de la guerra, no para de la friolera de 8,000 millones de reales. ¿Se habrá equivocado el telégrafo ó es posible que esta cifra sea exacta, exclama un periódico francés. 8,000 millones para una guerra que hasta ahora no ha podido reunir arriba de 40,000 combatientes!

Oscar Becker, el autor del atentado contra el rey de Prusia, tenia en el bolsillo una declaracion escrita por él de que personalmente respetaba al rey, pero le mataba porque le consideraba insuficiente para realizar la unidad alemana. El regicida dijo que es hijo de un consejero de Rusia y se ocupaba en traducir obras del ruso al alemán.

El 12 de abril fué efectivamente evacuada por el enemigo la importante plaza Mi-thó (Cochinchina), porque una columna franco-española compuesta de cañoneras pequeñas de hélice y tropas de tierra, habia logrado vencer los gigantes obstáculos establecidos por el enemigo en los arroyos que conducian á esta ciudad, que habian sido erizados de fuertes, estacadas y baterías, tomadas una á una por las bizarras tropas españolas y francesas.

Las noticias que nos ha traído el telégrafo de los Estados Unidos de América, son importantísimas bajo el punto de vista belicoso. El Norte se prepara á dar un gran golpe á la Confederacion del Sur. Sin embargo, como los acontecimientos en aquel pais son tan estraños, no nos sorprenderia que esta misma actitud produjera un arreglo, aunque bien difícil hoy, entre ambas partes beligerantes.

En Paris y Londres continúa ocupando mucho la atencion pública el crimen cometido por el baron de Vidil en la persona de su hijo John Alfredo de Vidil, jóven muy distinguido, de 23 años, que acababa de terminar sus estudios en la universidad de Cambridge y se encontraba en estado de reclamar su fortuna materna. Yendo padre é hijo á caballo por un camino solitario cerca de Londres, el padre descargó dos golpes en la cabeza del jóven con el puño del látigo que era de plomo, y al ir á descargarle el tercero dió en la cabeza del caballo, espantado al animal, lo que salvó á John que pidió auxilio á algunas personas que se acercaron. El baron dijo que las heridas eran consecuencia de una caida; pero perseguido por la justicia buyó á Francia, de donde parece ha sido conducido á Inglaterra. El baron de Vidil era conocidísimo en la alta sociedad inglesa y aun en la frau-

cesa. En 1855 se casó con miss Susanna Fackson coheredera de un rico caballero del condado de Heriford.

Las noticias recibidas de Constantinopla por el telégrafo indican que el Sultan ha dispuesto la supresion del arriendo de los impuestos. En su consecuencia el imperio otomano se organizará económicamente con arreglo á los principios establecidos en Francia. Las contribuciones se recaudarán directamente por medio de empleados del Tesoro público, los cuales prestarán fianzas y serán responsables de las cantidades que perciban.

El arriendo se suprimirá á medida que concluyan los efectos de las escrituras otorgadas en las provincias. Créese que con la adopcion de aquel sistema aumentarán con el tiempo dos quintas partes próximamente los ingresos del imperio otomano.

El Emperador de los franceses se ha apresurado á escribir al Rey de Prusia felicitándole por haberse librado del atentado cometido contra su persona: sabemos además, dice *La Patrie*, que saldrá para Alemania un Ayudante de Campo del Emperador con el encargo de entregar á S. M. el Rey Guillermo I una carta autógrafa.

Gaceta.

—ESCÁNDALO.—Anteayer se promovió uno mayúsculo en la puerta de Baena: dos vendedoras de altramuces armaron una terrible pelotera acerca del sitio en que habia de colocarse cada una, habiendo venido á las manos; y lo peor es que tambien vinieron á los dientes, pues tales mordiscos se dirigieron que una de ellas resultó con varias heridas, siendo trasladada al hospital. La agresora fué presa. ¿Quién es tu enemigo?

—BOMBO Y PLATILLOS.—Es lástima que no sea posible que la música toque todas las noches en San Martin: anteayerche estuvo concurridísimo, como siempre que hay música. Cuando no va esta no va la gente. Esto prueba que no es cierto que por aquí somos todos domingueros: somos *musiqueros* y nada mas. Hasta los dias festivos como falte un pequito de cornetin y clarinete disminuye la concurrencia de una manera notable.

—CONVENDRIA.—¿No podrian hacerse desaparecer unos cuantos montones de granzas, que procedentes del derribo de unas casas, se hallan hace tiempo en la plazuela de Abades, y que hacen que si antes presentaba la tal plazuela un aspecto grotesco y repugnante ahora ofrezca el de ruinas?

—A LA FIESTA IREMOS.—Segun nos escriben de Palma del Rio, se preparan dos famosas corridas de novillos para los dias 25 y 26 del actual, que segun las esperanzas de los palmeños, han de hallarse muy animadas; pues se espera una gran concurrencia de los pueblos cercanos, especialmente de los que atraviesa la linea férrea, que pueden hacer el viaje en minutos.

—SE FUE.—Ya no se divisa absolutamente el cometa que tanto ha dado que hablar y su cola ha desaparecido de nuestra vista. ¿Anunciará esto la desaparicion de otras *colas* femeninas que no hay medios de suprimir? Mucho nos alegraríamos que así sucediese, aunque las calles de Córdoba quedasen á medio barrer á consecuencia de semejante reforma.

—POESIA.—El popular escritor don Antonio de Truaba, ha escrito los siguientes versos tan morales como conceptuosos, y de una sencillez y facilidad admirables.

«Hero, larga de donaire,—pero cortita de saya,—bajó una tarde á la playa—con la pantorrilla alaire.—Leandro que en la otra orilla—estaba sembrando coles,—dijo al verla:—«Caracoles—qué soberbia pantorrilla!»—Y sin vergüenza ni empacho,—se empezaron á hacer gestos,—la muchacha desde Santos—y desde Abida el muchacho.—Tal amor creyendo tanto,—Leandro una noche dijo:—«Vaya, esta noche de fijo—paso á nado el Helesponto.»—Y esperando pasar ratos—muy buenos con su morena,—pidió á su madre la cena—y en seguida, ¡al agua patos!—Pero aunque intentó mil veces—salir del golfo salobre,—en el golfo quedó el pobre—para merienda de peces.

Si no es infiel mi memoria,—cuenta una historia tedesca—que andando Platon de pesca—le refrieron la historia—de aquellos novios bodeques;—y aquel mismísimo dia—echó á volar su teoria—de mirame y no me toques.»

—LO QUE HAYA DE SER, PRONTO.—Parece que el señor Salamanca ha decidido hacer el ferro carril de Granada á Málaga por Velez, dividiéndolo en tres secciones que son: de Granada á Loja, cedida al general Narvaez, que ha manifestado total empeño en construirla; de Velez-Málaga á Málaga, cedida á la compañía del Crédito reservándose la de Loja á Velez, que es la mas difícil y costosa. Para empalmar con la via general, se propone hacer otra de Granada á Jaen, en union del Cambio Universal, cuyos estudios tiene hechos esta sociedad.

—A LOS ANFITRIONES.—La mayor parte de los mariscos, y en especial las ostras, almejas, etc., suelen ser causa de envenenamientos. Para evitarlos, nó bien se prevean los síntomas, no hay mas que aplicar el siguiente medicamento: Provocar el vómito, y en seguida propinar terrones de azúcar blanca rociados con algunas gotas de éter.

—A VER SI DIOS QUIERE.—Espérase en Málaga la pronta resolucion de la superioridad, sobre las variaciones propuestas en el trazado del ferro-carril de Córdoba, para dar principio á los trabajos de la via en grande escala.

—¿SERÁ CIERTA?—El 18 se dijo en Granada que habia sido capturado el secretario de Perez del Alamo en Montilla, pero no se sabia la certeza de esta prision.

—MAGNÍFICO.—En Palma del Rio se vá á proceder á la composicion del empedrado de todas las calles de la poblacion, la reparacion de las losas de las aceras y el nuevo embaldosado en la calle de Isabel II. La subasta de estas mejoras tendrá lugar el 24 y 28 del corriente.

—EN MATERIA DE GUSTOS.—Dicen que sobre gustos no se ha escrito;—¿pues no se ha de escribir? mucho, infinito:—Ahora voy yo á escribir en versos malos—varios gustos que no merecen palos.—Me gustan las mujeres en paseo—con mucho mirinaque y mucho aseó.—La punta del botillo charolada,—y el tacón que levante una pulgada.—Con la falda cortita por delante—y una cola que sirva de rasante.—Cuando una hermosa chica así se espeta—tiene el porte admirable de un cometa;—Y las demás muchachas escurridas,—se quedan eclipsadas y stífidas.—Me gustan las morenas sobre todo,—y las blancas tambien, en cierto modo;—Cuando la blanca tiene, por mas señas—un reflejo deorado de trigueñas.—Y mire usted, en asunto de estaturas—hallo en todas, diversas hermosuras.—La mujer pequeña que me escuche,—sepa que en mi opinion, es un estuche;—Un lindo neceser, que yo ambiciono;—todo en él es chiquito y todo mono.—¿Y tú, gallarda y alta? me alborozas.—¿Pues no me han de gustar las buecas mozas!—

Y tú, ni baja ni alta, ¿qué remedio?—que siempre he sido yo del justo medio.—Está visto, lector, y no te asombres,—lo que á mí no me gustan son los hombres.

—¿QUÉ ME CUENTA V?—A nuestro apreciable y gracioso colega *El Diablo Cojuelo*, cuya popularidad crece mas cada dia por el chiste y el ingenio que demuestra, le han escrito de Vitoroz participándole que un relojero de aquella poblacion ha trabajado y trabaja en la construccion y perfeccionamiento de una máquina de movimiento continuo, la cual ha funcionado colocada á la orilla del mar sirviéndole las olas de motor. Resulta, pues, que el artifice ha hecho un aparato para aprovecharse del movimiento continuo de la mar, salvo cuando hay calma chicha.

—ARBORICULTURA.—El canton de Vurgovia en Suiza, con 84.000 habitantes y tan solo 16 leguas cuadradas superficiales, cuenta en el dia hasta 877.410 árboles frutales, los cuales vienen á representar un capital de 44 millones de francos, dando un producto anual, por término medio y siendo buena la cosecha, hasta de dos millones y medio de francos. Aviso á varias provincias de España, en las cuales se podría dar á este ramo agrícola un desarrollo y fomento, si cabe, aun mayor todavía.

—FÁBULA.—Con el titulo de *El Macho cabrio y los cabras* ha publicado el distinguido literato don Miguel Agustín Priccipe la siguiente fábula.

«De un escuadron de cabras puesto al frente,—iba un macho cabrio,—caminando pausada y lentamente—por la orilla de un rio;—y ellas á paso lento y al avio,—seguiáale á su vez pausadamente.

Trepó el macho tras esto á una colina—con presuroso pié, salto tras salto;—y ellas salto tras salto, andando aïa.—tráparon en su pos á lo mas alto.

Ocurrióle despues al macho tonto—la colina en cuestion bajar de pronto;—y siguiendo las cabras su carrera—cual si fuesen á bodas,—dieron tras él en la veloz corriente—del rio en que acababa la pendiente,—y con él á su vez, se ahogaron todas.

Una dijo al morir: «¡Suerte funesta—es la que á todas nos tocó! ¿Qué resta?—Decir al hombre que el error no imite—de las que en triste dia hemos tomado tan funesta guia;—ó por lo menos, que mi ejemplo evite,—si del buen juicio y la prudencia en daño,—su razon abdicando en un caudillo,—forma parte cual yo de otro rebaño.»

¿Fué escuchada su voz? ¡Ay, lector pio!—¿Cuántas veces con loco desvario—habrás resuelto dócil afiliarte—en los rebaños que partidos llaman,—y ciego tras el gefe que proclaman—te habrán visto con él precipitarte!—¿Cuántas, y esto es peor, habrás mirado—el arte consumado—con que los gefes de partido bogan—del político mar por la corriente,—mientras infaustamente—los que siguieron su peádon, se ahogan!»

—ALGO HABRÁ.—Por el señor gobernador de esta provincia se encarga la captura del emigrado político Juan Domezque, de edad de 25 años y el cual se hallaba residiendo en esta capital, de donde se ha ausentado sin el permiso del Gobierno de S. M.

—QUE HORROR!—Para que ciertas fábulas y amas de huéspedes se persuadan de la necesidad de una limpieza estrechada, publicamos las siguientes noticias sobre la propagacion de ciertos *bichos* muy causados.

Las chinches crían cuatro veces al año, en marzo, en mayo, en julio y en setiembre; cada vez ponen 30 huevos, ó lo que es lo mismo, dan un producto anual de 200 chinches por individuo. Al cabo de once semanas la nueva chipé

che ha adquirido su perfecto desarrollo y se encuentra ya, no solo en disposicion de fastidiar al pógimo, sino de reproducirse. Sobre estos hechos se funda por consiguiente el siguiente cálculo:

Supongamos que uno de estos *sim-páticos* animalitos se introduce en una casa antes del primer periodo de reproduccion, en la primavera; producirá en marzo 50 chinches y entre ellas 25 hembras. En mayo las 26 hembras (incluyendo la madre) darán 1.300 hijuelos; suponiendo que 750 sean hembras tendremos en julio una cria de 35.500. Las 15.750 hembras que habrá entre ellas, unidas á las 750 anteriores, compondrán 16.500, las cuales en setiembre producirán 825.000 chinches nuevas; de estas 412.500 serán hembras, y unidas á las diez y seis mil quinientas de la cria anterior, harán cuatrocientas veinte y nueve mil, que al siguiente marzo darán 21.450.000. Añadiendo á este número 429.000 machos que no tenemos contados, resultará un total de 21.909.250, ó muy cerca veinte y dos millones de chinches! producidas todas por un solo individuo en el transcurso de un año.

El secretario de la redaccion,
ASIDORO BADA.

Boletin religioso.

Hoy, S. Apolinar, obispo y mártir y S. Liborio, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Magdalena.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 17 de Julio.—3 por 100 consolidado á 48 60. el diferido á 42 70. —Deuda del personal 21 00.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 20 de Julio de 1861, á igual hora del 22 del mismo.

Trigo.—Fanegas 1130 desde 43 1/2 á 49 rs. Cebada.—234 fanegas de 29 á 32 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 32 id. en los molinos á 40. Jabón blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—MÁLAGA 16.—Trigo de 52 á 68: Cebada de 50 á 38. Habas de 34 á 60. Aceite de 00 á 56.

—SEVILLA 20 de Julio. En la Alhondiga. Trigo de 50 á 63. Cebada de 34 á 36. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 54 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas á 47. Aceite á depósito de 00 á 46 1/2: para el consumo á 46.

—JAEN 18. Trigo de 40 á 43. Cebada de 24 á 25. Habas de 26 á 28. Aceite de 48 á 52.

—GRANADA 18. Alhondiga. Trigo de 50 á 55. —Cebada de 26 á 28. Habas de 38 á 40. Aceite de 53 á 56.

—JEREZ 18. Trigo de 55 á 60. Cebada de 32 á 38. Habas de 00 á 40.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena; calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el día 14 de Mayo es la siguiente:

Saldrá el primero de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1.ª	2.ª	3.ª
De Córdoba á Vi-			
llarrubia.	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar.	9,20	6,90	4,14
» Posadas.	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos.	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñaflor.	22,80	17,10	10,26
» Lora del Rio.	30, »	22,50	13,50
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38,40	28,80	17,28
» Brenes.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada.	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la			
Rinconada.	4,80	3,60	2,16
A Brenes.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14, »	10,50	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio.	22,40	16,80	10,08
» Peñaflor.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	35,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia.	47,20	35,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

Mensajerías, Galeras y Carros.

En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobas.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobas y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

DESCUBRIMIENTO UNICO
CON PRIVILEGIO POR 15 AÑOS
PEINES DE CAUTCHUC ENDURECIDO
DE FAUVELLE DELEBARRE.

Cinco años de experiencia han asegurado al PEINE de cautchuc una voga bien merecida no solamente en Francia sino en el mundo entero; es sin temor de que se nos contriga el mejor, el mas agradable de todos los peines que se usan, es mas suave que el de cuay y es verdaderamente el único que no cause el cabello; tiene además la ventaja de no costar mucho mas caro que el peine de cuerno.

Esta admirable invencion ha valido á M. Fauvelle Delebarre la medalla de primera clase en la Exposicion Universal de 1855.

Deposito general, en Paris, en casa del Sr. FAUVELLE DELEBARRE, 10, Boulevard Bonne-Nouvelle.

Ventas al por mayor, Cadiz Tacomet y compañía, calle de San Francisco núm. 13.

LITOGRAFIA

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.

SUSCRIPCIONES.

En el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando número 34, se suscribe á las obras siguientes:

«La Pastora del Guadiela», novela original de la señora duña Faustina Saez de Melgar, segunda edición, aumentada é ilustrada con bellísimas láminas aparte del texto. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto. Toda la obra consta de 50 entregas, y el precio de cada una en toda España es un real. Se regala un magnífico retrato de la autora, siete bellísimas láminas y una preciosa leenda tradicional en verso titulada: *La higuera de Villaverde*.

«Tres joyas literarias» de Eugenio Sue, Balzac y A. Dumas, padre. Esta forma un tomo de unas 40 entregas y el precio de cada una es un real en toda España.

«La Condesa de Charny», continuación de las «Memorias de un médico» y de «Angel Prou», por Alejandro Dumas, padre. Se publica por entregas de 16 páginas, y en cada 4 entregas se regalará una lámina tirada á dos tintas, y el precio de cada una es cinco cuartos.

ARRENDAMIENTO

Desde 1861 en adelante se arrienda la dehesa de las Laderas altas de San Gerónimo, con encinas y el Fontanar de Córdoba la vieja con sus arreglados. La persona que le convenga podrá avistarse con don Gonzalo de Souza, calle de San Zoto núm. 6, donde estará su precio y condiciones.

PERDIDA. Desde la calle de S. Roque al paseo de S. Martín, se ha perdido una cruz de oro adornada con perlas, en

FÓSFOROS. En el campo de S. Anton, casa núm. 11, se halla abierto el despacho al por mayor de la fabrica de fósforos de don Antonio Martínez, establecida en el mismo punto; en la que se construyen con la mayor perfección, y se expenden á los módicos precios siguientes:

La gruesa de cajas de á 100 cerillas núm. 3, á 28 rs.
La docena de las mismas á 19 cts.
La gruesa de id. de á 50 cerillas núm. 2 á 15 rs.

La docena de las mismas á 11 cts.

SUBASTA. A las once de

la mañana del sábado 27 del presente mes de Julio se ha de subastar en la sala de juntas de las Escuelas Pías de esta ciudad, el fruto pendiente de avellanas del lugar del Rosal. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en su adquisición.

VENTA. La de dos ca-

sas lindando ambas, una en la calle de Montero número 1.º, y otra en la del Dormitorio núm. 2. Las dos próximas á la plaza de San Agustín. Se hallan en el mejor estado, y podrá verse á tratar de ellas á casa de D. Antonio Luque, calle Ocaña, 30-2

NOVENA DE S. FRANCISCO SOLANO.

Se halla de venta en el despacho calle de S. Francisco núm. 31, á 6 cuartos el ejemplar y 4 rs. docena. También se encontrará en dicho establecimiento la de Sta. Justa y Rufina á los mismos precios. 8-7

ARRENDAMIENTO. El

de un molino harinero con tres asientos llamado de Varo ú Obropis, en el río de Cabra, término de Aguilar. Hasta el 10 de agosto admite proposiciones su dueño don Juan Bautista Burgos, en dicha población, siendo preferible en igualdad de renta el que mas garantía hipotecaria ofrezca para asegurar el pago de las mismas. 4-2

ALMONEDA. La hay

de muebles, macetas y puertas de cristales, en la casa núm. 2 calle de Jesus Maria, desde las diez de la mañana hasta las 6 de la tarde.

VENTA. Se hallan de

venta en la hacienda de la Matriz alta, término de esta ciudad, 5082 pinos, los 4791 de aserrero y los restantes rolizos se han señalado para su corta, y dividido en tres suertes, cuyo precio y condiciones para su venta están de manifiesto en la secretaria del Excmo. señor conde de Gavia. También están de venta en la hacienda de Quimidas, de este término, 135 álamos blancos, 9 fresnos y 57 álamos negros; su precio y condiciones están de manifiesto en la antedicha secretaria. 3-4

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo lo permite, se lidiará la tercera corrida de novillos en la tarde del jueves 25 de junio de 1861. Precederá la plaza la autoridad competente. Los seis becerros de cuatro años que se han de jugar, pertenecen á la ganadería del Sr. D. Miguel Muñoz, vecino de Villarrasa, oriundos de una de las mas acreditadas ganaderías de Andalucía, los que han sido apartados con tal estremo que puede decirse son los mayores que se han jugado, presentando, como en las anteriores, la vista de una corrida de toros.

Espadas. José Sanchez, Poleo, de Córdoba, y Manuel Dominguez Tirado, de Sevilla, que matar-n alternan.

Picadores. Francisco Gomez, el Bravo, de Sevilla; Juan de Dios Berjano, Juan Rodriguez, Buitri, y Manuel Rodriguez, de Córdoba.

Banderilleros. José Fernandez, Lillo, de Sevilla; Rafael Molina, Legatijn; Manuel Martinez, Mangrana; Francisco Quesada, Pipai; Francisco Sánchez, Bebe; y Rafael Luque, Zorrillo, de Córdoba.

Las personas que deseen obtener localidades, podrán acudir desde el día hasta el 24 del corriente á casa de don Francisco Rodriguez, calle Azonarcas núm. 3, y desde dicho día en adelante á los despachos de costumbre hasta las 2 del día de la funcion y desde dicha hora á la plaza de toros, advirtiendo que las personas que el día antes de la funcion no hubiesen adquirido á recoger sus localidades perderán el derecho á las mismas.

La plaza se abrirá á las 3 1/2 dando principio la funcion á las 5 en punto.

Tarifa de precios. Sombra, Azotea de arrastradero, rs. vn. 100. Palcos 60. Barandillas, 4. Artíficos de tendido, 1. Grada cubierta 1. Entrada general 5.—Sol. Azotea de puerta, 30. Pa.cos, 50. Entrada general 3.

la noche del 14 del actual, en el tránsito de las calles de los Angeles, Pedregosa, Jesus Maria y corde Gondomar. Se publica á la persona que la hubiere hallado la entrega en la calle de los Deanes núm. 8, y se gratificará.

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Huteriva. Esta agua alcalina está recomendada por todas las facultades de medicinas de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades crónicas de fondo bilioso. Sus propiedades reconstituyentes y resolutivas la han hecho adoptar por todos los médicos de Francia, Argelia, Italia, Alemania é Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejez, cálculos urinarios, la gota, albuminaria y las enfermedades de las vías digestivas. Siendo propiedad del gobierno francés, los manantiales de Vichy, tiene un comisionado para vigilar la exportacion de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero. Se expende en botellas tapadas con capsula de estaño, que lleva el nombre del manantial y el año en que ha sido embasellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cadiz calle de San Francisco núm. 15, Sres. Tacomet y Compañía.

VENTA. En la fabrica de

ladrillos de don Juan Casana, carrera de la Fuente Santa núm. 3, se ha hecho una notable rebaja en los precios como se verá por los siguientes:

El 100 de ladrillos en la fabrica á 19 rs.
Los mismos al pie de la obra 20

reun
gun
Alb
nos
com
pos.
tido,
ron
hom
el p
que
F
habie
das,
dian
ciada
cion
A
del l
parte
admi
ra re
de la
hieron
con c
milia
vincia
ta esp
flores
civil,